



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES

*Reubi
obvio
sin oncia*



Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR-DI/0249/2024-04

* 05 ABR 2024 *

2018

MORELOS

RECIBIÓ: Jose M

HORA: 13:59

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

* **RECIBIDO**

Cuernavaca, Morelos a 03 de Abril 2024

LIC. ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
P R E S E N T E.

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar
Marzo 2024.

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar, para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de Marzo del 2024, por la cantidad de \$21,062.30 (Veintiún mil sesenta y dos pesos 30/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	\$3,475.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$1,042.50
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO AL 31 DE MARZO 2024	\$2,432.50

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -PODER JUDICIAL	\$26,614.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$7,984.20
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO AL 31 DE MARZO 2024	\$18,629.80





MORELOS

Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR-DI/0249/2024-04

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. SAÚL ALBERTO VAZQUEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.



SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DE RECAUDACIÓN

Con copia para:

C.P. Erika Palacios Salgado.- Directora de Organismos y Participaciones a Municipios

D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos

M. Guillermo Arroyo Cruz.- Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

C.P. Margarita Aguilar Neri.- Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

SAVZ/ADV/NERO

